



D E C R E T O D E P A G O
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1176
 QUILLÓN, lunes 24 septiembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): FACTORING SECURITY S.A

RUT: 96.655.860-1

LA SUMA DE \$: 1.836.967

Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 6260 Y N° 6261, POR MATERIAL FUNGIBLE PARA LA ESC. COYANCO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010137	Materiales de Oficina	1.292.438		76424515-6	-0
2152204001	010137	Materiales de Oficina	544.529		76424515-6	-0
1110302		Banco CorpBanca		1.836.967	96655860-1	C-0

TOTALES : 1.836.967 1.836.967

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 490 73012	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1176	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO